



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación judicial de vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, tras su cambio en la condición jurídica de “perjudicado y ofendido” en la pieza separada número 10 de las diligencias previas 96/2017, que investiga el juez Manuel García-Castellón, titular del Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional?

Madrid, 02 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V^o B^o

EL SECRETARIO GENERAL